

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa a **al descubierto de personal de supervisión del Sistema de Navegación Aérea en el Aeropuerto de Tenerife Norte** dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado 24 de abril, ENAIRE dejó sin personal ATSEP (técnicos e ingenieros profesionales en electrónica para la Seguridad del Tráfico Aéreo), durante el turno de tarde-noche, a la torre del Aeropuerto de Tenerife Norte.

Como bien señala el medio “aviación digital” a la falta de presencia de técnicos en puestos de supervisión se unió la activación en varias ocasiones del Procedimiento de Visibilidad Reducida (LVP), por malas condiciones meteorológicas.

Por todo ello, se pregunta:

1. ¿Cuáles son las razones por las que ENAIRE EPE dejó sin cubrir el puesto de ATSEP durante el turno de tarde-noche del 24 de abril en el Aeropuerto de Tenerife Norte?
2. ¿Ha iniciado el Gobierno, la Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA) o ENAIRE alguna acción, informe o investigación de cara a determinar y depurar la responsabilidad de este ente sobre el descubierto de una posición profesional clave en la seguridad aérea?
3. ¿Cuál es el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir el Gobierno cuando deja de cubrir puestos relacionados con la seguridad aérea?
4. ¿Cuáles son las medidas puestas en marcha por ENAIRE para evitar dejar descubierto cualquier puesto relacionado con la seguridad aérea en los aeropuertos y aeródromos españoles?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 09 de mayo de 2018



Carmen Valido Pérez  
Diputada